

**Quintana Roo a 28 de febrero de 2025.  
Sesión Ordinaria 23 del CPC Quintana Roo, periodo 2024 – 2025.**

**Acta de la Sesión Ordinaria 23 del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO), periodo 2024 – 2025**

Siendo las 10:00 horas del día 28 de febrero de 2025, las personas integrantes del CPC nos reunimos de manera virtual por videoconferencia en la plataforma de ZOOM y transmitiendo en vivo a través de la plataforma Youtube, para celebrar la Sesión Ordinaria 23 del CPC del SAEQROO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a lo siguiente:

**1. Pase de asistencia**

La Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán, en su calidad de Secretaria del CPC, procede a verificar la asistencia de la sesión, encontrándose las personas siguientes:

1. Mtra. Janet Aguirre Dergal, Presidenta del CPC;
2. Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán, Secretaria del CPC;
3. Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa, Integrante del CPC;
4. Mtra. Carolina Mendoza Polanco, Integrante del CPC;
5. Lic. Vicente Aguilar Rojas, Integrante del CPC;

De acuerdo con el previo pase de asistencia, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la sesión siendo las 10:09 horas del día de su inicio.



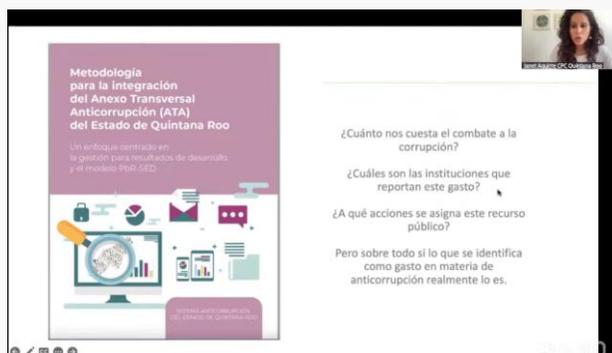
## 2. Lectura del Orden del Día

1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.	Janet Aguirre Alejandra Rodríguez
2. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso, del mismo.	Alejandra Rodríguez
3. Presentación del análisis técnico del Anexo Transversal Anticorrupción 2025	Janet Aguirre
4. Sesión Ordinaria de la RCA	Alejandra Rodríguez
5. Correspondencia	Josue Sosa
6. Asuntos General	
7. Clausura de la sesión	Janet Aguirre Dergal

El orden del día fue aprobado por unanimidad de las personas presentes que integran el CPC.

## 3. Presentación del análisis técnico del Anexo Transversal Anticorrupción 2025.

En uso de la voz la Presidenta Janet Aguirre, brevemente comentó que este es el marco de referencia de las políticas públicas anticorrupción del Sistema Anticorrupción del Estado y que la metodología es necesaria para integrar el Anexo y forma parte de uno de los principales instrumentos que tiene el Sistema Anticorrupción para analizar estas voluntades políticas que se reflejan en el presupuesto. Las verdaderas voluntades políticas pueden medirse sólo a través de las voluntades presupuestarias y justo el análisis técnico del ATA nos lleva a esas reflexiones y nos permite conocer cuánto nos cuesta como sociedad el combate a la corrupción, cuáles son las instituciones que reportan gasto en materia de anticorrupción, a qué acciones se está asignando este recurso público pero sobre todo si lo que están reportando estas instituciones en el Anexo Transversal Anticorrupción es realmente materia anticorrupción. Seguidamente presentó los principales hallazgos.



El Lic. Josué Sosa manifestó al respecto que este ejercicio no solamente se trata de aplicar con rigor metodológico sino que es aplicar la metodología de manera correcta, propone que esto se lleve a cabo a través de un taller, de cara al próximo ejercicio fiscal 2026 en el que se involucren principalmente las instituciones del Comité Coordinador, la SEFIPLAN y otras instituciones que realizan acciones anticorrupción como por ejemplo la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria que como se ha visto realizan muchísimas acciones que tienen que ver con materia anticorrupción y que no están consideradas dentro del ATA. Un taller para explicar la metodología y que pueda tenerse un ATA realmente bien elaborado y que responda a la realidad de lo que se realiza en materia de anticorrupción.

La Mtra. Carolina Mendoza intervino comentando que abonando a lo anterior, ya hubo un inicio de trabajos con la Secretaría Ejecutiva, el 7 de febrero se dio un pequeño taller al personal de la Secretaría Ejecutiva precisamente para explicar todos los elementos y la importancia que reviste el implementar la metodología del ATA que es transparentar todo el recurso público que se invierte en materia anticorrupción e invitar a la ciudadanía a que en el portal del CPC pueda conocer dicha metodología en el apartado de instrumentos y política.

#### **4. Sesión Ordinaria de la RCA.**

En uso de la palabra la Mtra. Alejandra Rodríguez, recordó la invitación a la Sesión que se ha hecho a todo público con la idea de ir contagiando e invitando a más personas para que se apropien de este. Es a través de la incidencia ciudadana genuina con conocimiento como por ejemplo este instrumento del ATA que son elementos que permiten que de manera informada y con elementos técnicos se puedan identificar lo correcto o lo incorrecto en la materia. Manifesto, que inicialmente se había lanzado la convocatoria para hacerla híbrida pero por temas de logística se cambio a la modalidad únicamente por zoom. Esta va a ser el día 5 de marzo a las 17:00 de la tarde.



#### **5. Correspondencia.**

En uso de la voz el Lic. Josué Sosa dio cuenta de la correspondencia recibida y atendida por este Colegiado.

#### **6. Asuntos Generales.**

En uso de la palabra la Mtra. Alejandra Rodríguez planteó que como asuntos generales tienen que ver precisamente con el desayuno empresarial en donde participó el CPC el día de ayer, el

cual fue una experiencia muy gratificante porque es la oportunidad de tener esa vinculación con grupos de empresarios y darles a conocer cosas que son para su beneficio como es su actividad diaria en su día a día y que pues que desde este colegiado y desde el propio Sistema Anticorrupción se están llevando a cabo. El CPC ha participado en varios desayunos y cada vez se va convirtiendo en un grupo más visible para que los empresarios lo identifiquen y eso para el CPC es muy importante porque se van sumando a la actividad tan importante que Empresarios por Quintana Roo está haciendo en todos los ámbitos porque se tratan temas tan diversos. Nuestra presidenta tuvo a bien hacer toda la presentación y tuve la oportunidad también de presentar la ventanilla digital de inversión que atiende definitivamente 3 procesos que en este año vamos a tener ya un resultado más visible y por eso queremos que se apropie el sector empresarial de este proyecto tan importante para el estado. Y pues en segundo lugar también tuvimos en esta en este periodo una reunión con el colegio ANADE del cual ya tenemos un convenio y como parte de ese convenio se dio una charla de lo que es la Política de Justicia Abierta, siendo muy importante esta vinculación porque precisamente de eso se trata estamos en este periodo de socialización con Colegios con Barras del sector jurídico para que se vayan apropiando de lo que es la Política de Justicia Abierta y también acompañándonos en los diversos trabajos que vamos a hacer en este año y que vienen desde el año 2024 donde se empezó la socialización.

La presidenta Janet Aguirre comentó sobre sobre dos temas, el primero es que debido a que hay un evento este el día 10 en el Congreso del Estado para la entrega de la medalla al Mérito de Protección Ecológica “Ramón Bravo Prieto” y justo es la fecha que habíamos programado en el Sistema Anticorrupción para llevar a cabo nuestra Primera Sesión Ordinaria del ciclo y rendir el Informe Anual; se ha tenido que cambiar para el día 12 mismo lugar Planetario a las 11:00 horas de la mañana. Circularemos a través de las redes la información para confirmar la nueva fecha, el lugar y la hora será igual. Por otro lado, la presidenta invitó nuevamente al auditorio a participar en el episodio de Ciudadanía al Aire, teniendo como invitada a Adriana Varrillas quien es una periodista, reportera, activista muy conocida especialmente en el estado aunque ella es periodista con alcance nacional.

La Mtra. Carolina Mendoza comentó en su intervención que esta semana se tuvo una participación en la “Semana de Diálogos para el Impulso de la Ciudadanía Participativa” que promueve la Comisión de Municipios de la Red Nacional de los Comités de Participación Ciudadana donde se platicó la experiencia de Quintana Roo en el tema de la Ley de Participación Ciudadana, invitando a la ciudadanía a las asociaciones y organizaciones civiles para que se sumen a este a este nuevo “Grupo Impulsor de Quintana Roo Participa” para que contemos con una nueva Ley de Participación Ciudadana.

La presidenta Janet Aguirre comentó sobre una reunión con Macarena Huicuochea, una reunión muy valiosa porque es una iniciativa muy interesante para fortalecer la Red Ciudadana Anticorrupción.

El Lic. Josué Sosa expresó que el CPC se vinculó con una fundación que se llama Fundación Axió, cuyo director general es Juan Carlos López Gracia que es un activo colaborador con diferentes CPC y Sistemas Anticorrupción a nivel nacional, esto con motivo de hacer un proyecto que llevaría a una posible certificación en ética en el sector público, que tiene que ver con valores y un sistema de creencias o sistemas axiomáticos, destacando que este CPC como colegiado realice este diagnóstico para poder pasar a la siguiente etapa. También se tuvo una reunión con

el CPC de Yucatán en la cual fue presentado unos proyectos muy interesantes que tiene que ver unas brigadas anticorrupción, con unas herramientas anticorrupción en el sector empresarial para continuar fomentando desde otra perspectiva estos temas de valores y ética que no solamente deben de prevalecer en el sector público sino también en el en el sector privado. También es importante mencionar que la Comisión de Educación tuvo una Sesión Ordinaria esta semana donde se presentaron proyectos que tienen que ver con integridad, con valores y que tiene que ver con diagnósticos que se estarán haciendo con ciertas metodologías para medir cómo se implementan o cómo es el grado de enseñanza con ética y valores en el sector educativo.

El Lic. Vicente Aguilar abordó el tema respecto al Proceso de designación de la persona que integrará el CPC manifestando que dando seguimiento al proceso para elegir al nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana, vemos que ya están en publicados los horarios y la fecha para las entrevistas de los 8 aspirantes que esperamos que todos cumplan con un perfil ciudadano para ocupar esta silla tan grande que deja Janet. Para esta nueva incorporación necesitamos que tenga ese perfil y esas ganas toda vez que ser parte del Comité de Participación Ciudadana no es fácil por las barreras que tenemos para hacer de este estado, un estado con menos corrupción. A su vez invitó a la Comisión de Selección se fije mucho a quien va a elegir a para integrar este Comité de Participación Ciudadana. Culminó su participación manifestando que el CPC de Quintana Roo es de los que más trabaja y de los que más participan a nivel nacional, por lo que necesitamos una persona que se integre y que sume a este Comité y a este Sistema Anticorrupción.

La presidenta Janet Aguirre concluyó respecto a este tema manifestando que estas entrevistas serán el marzo el 6 de marzo, se le van a dedicar 15 minutos a cada una de las personas aspirantes y es muy importante estar atentos a la publicación de las entrevistas; la Comisión de Selección tiene la obligatoriedad de publicar cada una de las entrevistas, esto es necesario para saber qué se les preguntó y cuál es la calidad de las preguntas que se están planteando, pero sobre todo cuál es la consistencia y la calidad de las respuestas a cada uno de estos planteamientos. La primera entrevista comienza a las 18:00 horas de la tarde y termina a las 7:45 horas.

Seguidamente se leyeron los comentarios realizados por quienes siguieron la Sesión a través de las redes sociales del CPC.

## **7. Clausura de la Sesión.**

La Mtra. Janet Aguirre dio por concluida la sesión agradeciendo a las personas integrantes, así como a las personas oyentes, siendo las 10:59 horas del día 28 de febrero de 2025.

La Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán, Secretaria de CPC, hace constar que se realizó la presente sesión ordinaria, en los términos descritos en la presente Acta de Sesión.

A continuación, se señala la respectiva liga de la transmisión como parte integrante de la presente acta y constancia de que se llevó a cabo la misma.

<https://www.youtube.com/watch?v=86TMe58EnPY&t=1645s>



Asimismo, las personas integrantes del CPC proceden a firmar al calce la presente acta.

Mtra. Janet Aguirre Dergal  
Presidenta CPC Quintana Roo

Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán  
Secretaria CPC Quintana Roo

Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa  
Integrante CPC Quintana Roo

Mtra. Carolina Mendoza Polanco  
Integrante CPC Quintana Roo

Lic. Vicente Aguilar Rojas  
Integrante CPC Quintana Roo